

[illegible]

Señor (a):
JAIME AMADO VILLA ALZATE
 CARRERA 116 A No. 15-55 PISO 10 TORRE 3 APTO. 1006
 CONJUNTO RESIDENCIAL DE FONTIBÓN
 TEL: 313461432B
 CIUDAD

REF: RTA-SDM-141490/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que mediante oficio SDM-SC-82817/2019 se dio contestación a la petición SDM:111147/2019 por lo que se procede a reiterar la respuesta allí indicadas. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores".

No obstante, es importante aclarar que la autorización debe presentarse al momento de presentar la petición y no para reclamar la respuesta de ésta; de igual forma, revisado el historial de comparendos existentes a su nombre, se puede evidenciar que actualmente el comparendo No. 11001000000023279139 presenta estado cancelado, circunstancia que de conformidad con el artículo 136 del C.N.T.T. modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, se constituye en una aceptación tácita de las infracciones.

Por consiguiente, deberá remitirse a la respuesta de la petición SOM:111147/2019.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogofá, mejor para todos"

CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

3-11-77
 10:00 AM
 10:00 AM
 10:00 AM

REMITENTE
Ministerio Público Social
A.C. D.A. MAYOR DE BOGOTÁ
Programa Psiquiátrico (Módulo 1)

Revised: 14-12-2014

.BG. KAREN GARCIA

4-11200 15-07A DC

உள்ளுறைகள்: 120 பக்கங்கள்

Copyright © 1996 by

0.10:26 25:1624472C

TESTA ATARIO

[illegible]

DATE

Signature _____

DATE: 10/10/1968

6. STATE

[illegible]

id: 656C7A 3C

100

ප්‍රතිපත්ති:

1. 36, 40: 1-10, Admission:
2. 36, 40: 1-10, 52, 53

1. *Journal of the American Medical Association*, 1977; 237: 1001-1002.

Tel: 0640400

Tel: 3649400

www.movilida.com

Info: 195

110-155

1

1

1000

100

1

[illegible][illegible]

Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11308

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-141490/ JAIME AMADO VILLA ALZATE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-121057 d el 12 DE junio DE 2019
FIRMADD PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-141490.

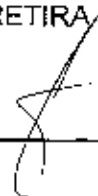
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)